

Quito, 10 de diciembre de 2014

**Señor
Jaime Nelson Luna Medina
Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que conforme a lo dispuesto en el capítulo séptimo del Estatuto Social de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A., usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de cinco años. La Escritura Pública de Constitución de la Compañía DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A. fue otorgada el 3 de diciembre de 2014 ante la Notaría Décimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Ana Julia Solís Chávez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de diciembre de 2014.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo del mencionado Estatuto Social de la compañía, correspondiéndole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Atentamente,



Dra. Ruth del Carmen Gómez Mejía
C.C. 170734047-5
Facultada por los accionistas de la Compañía

Quito, diciembre 10 de 2014

**ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía de
DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A.**



**Jaime Nelson Luna Medina
c.i. 175483670-6**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	55365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18441
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/12/2014
FECHA ACEPTACION:	10/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA NEWPACK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1754836706	LUNA MEDINA JAIME NELSON	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5675 DEL: 10/12/2014 NOT: 11 DEL: 03/12/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL